



HOSPITAL SAN LUIS DE OTAVALO RENDICIÓN DE CUENTAS



HOSPITAL BASICO SAN LUIS DE OTAVALO

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA









BASE LEGAL

Art. 32.- La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir.





MISIÓN

Ejercer la rectoría, regulación, planificación, coordinación, control y gestión de la Salud Pública ecuatoriana a través de la gobernanza y vigilancia y control sanitario y garantizar el derecho a la Salud a través de la provisión de servicios de atención individual, prevención de enfermedades, promoción de la salud e igualdad, la gobernanza de salud, investigación y desarrollo de la ciencia y tecnología; articulación de los actores del sistema, con el fin de garantizar el derecho a la Salud

VISIÓN

El Ministerio de Salud Pública, ejercerá plenamente la gobernanza del Sistema Nacional de Salud, con un modelo referencial en Latinoamérica que priorice la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, con altos niveles de atención de calidad, con calidez, garantizando la salud integral de la población y el acceso universal a una red de servicios, con la participación coordinada de organizaciones públicas, privadas y de la comunidad.



Planificación nacional y Planificación Internacional



EJE 1



Derechos para todos durante toda la vida

Economía al servicio de la

sociedad

PND 2017 – 2021 Toda una vida

Objetivo 1 Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas

Objetivo 2

Afirmar la interculturalidad
y plurinacionalidad,
revalorizando las identidades diversas

Objetivo 6 Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y

el Buen Vivir rural.

Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS 2030





EJE 2

6 ASSALAMENTO



3

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Incrementar la calidad, calidez en la prestación de los servicios de salud



Garantizar la eficiencia operacional



Trabajar en el desarrollo del Talento Humano





Incrementar el uso eficiente del presupuesto









- AÑO DE CONSTRUCCIÓN: 1953
- AÑO DE ENTREGA OFICIAL AL MSP: 1987

- CARTERA DE SERVICIOS ACTUAL
 - Consulta Externa

- Medicina Interna
- Cirugía General
 - Pediatría
- Ginecología y Obstetricia
- Traumatología
- Psiquiatría
- Psicología
- Fisiatría
- Rehabilitación
- Odontología
- Odontologia

75

camas

Salud Intercultural

 DOTACIÓN DE CAMAS

1953 56

camas

1987 2012

83

camas



- ESTRUCTURA ACTUAL

Enero-Diciembre / 2018

INTERNACIÓN



MEDICINA INTERNA 21 CIRUGIA 19 PEDIATRÌA 23 GINECOLOGÌA 20

83

CENSABLES

CONSULTA EXTERNA



habitaciones individuales 8

HABITACIONES DOBLES

5

SALA DE PARTOS



VERTICAL :
HORIZONTAL :
SALA DE MANTEO :

QUIRÓFANOS



QUIRÓFANOS OPERATIVOS



VALORES





INCLUSIÓN





INTEGRIDAD





LEALTAD





JUSTICIA

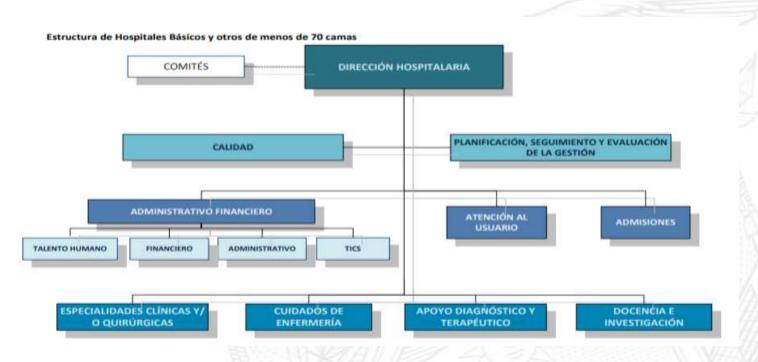




RESPETO Y COMPROMISO



- ESTRUCTURA ORGÁNICA





- POBLACIÓN DE COBERTURA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

	Nombre	Cantón	Población Proyectada INEC 2018
	GUALSAQUI		4429
	PEGUCHE		4294
	AGATO	E-4682	3528
	EUGENIO ESPEJO	1 223	8592
	ILUMAN	/ #88S	10025
	PUNYARO		8501
	QUICHINCHE		5470
	SELVA ALEGRE	OTAVALO	1869
	PATAQUI		314
DISTRITO 10D02	SAN PABLO	John Williams	11563
DISTRITU 10D02	GONZALES SUAREZ		6575
	COMPAÑIA		5377
200000	SAN RAFAEL		6331
	UNIDAD ANIDADA SAN LUIS OTAVALO		45.612
	ANDRADE MARIN	1 V	6700
	CHALTURA		3793
92	NATABUELA		5309
	SAN ROQUE	ANTONIO ANTE	12223
	IMBAYA		1541
	UNIDAD ANIDADA ANTONIO ANTE	MAN	22881
TOTAL			174,928



- CARTERA DE SERVICIOS

Enero-Diciembre / 2018



ÁREA QUIRÚRGICA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

ESPECIALIDADES	N° DE PROFESIONALES
Cirugía General	4
Traumatología	1
Anestesiología	4
TOTAL	9



ESPECIALIDADES	N° DE PROFESIONALES		
Pediatría	2		
Ginecología y Obstetricia	4		
Partera	1		
TOTAL	7		





ÁREA CLÍNICA

ESPECIALIDADES	N° DE PROFESIONALES		
Medicina Interna	2		
Psiquiatría	1		
Fisiatría	1		
Psicología *	1		
Odontología *	2		
TOTAL	7		



ESPECIALIDADES	N° DE PROFESIONALES		
Emergencia (Triaje)	2		
TOTAL	2		





SERVICIO	N° DE PROFESIONALES			
Imagenología	1			
Laboratorio Clínico	9			
Rayos X	1			
Farmacia	4			
Rehabilitación	2			
Transfusión Sanguínea	1			
Trabajo Social *	1			
Ropería	1			
Economato	5			
TOTAL	26			



PRESUPUESTO ASIGNADO HOSPITAL SAN LUIS DE OTAVALO

	DESCRIPCION		2018	
CODIGO	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICACO	CODIFICADO
510000	GASTOS EN PERSONAL	4.992.747,00	(40.566,14)	4.952.180,86
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	705.454,00	310.474,57	1.015.928,57
570000	OTROS GASTOS CORRIENTES	29.295,00	14.145,21	43.440,21
580000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	199.155,00	73.601,38	272.756,38
710000	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	-	1.022.192,11	1.022.192,11
730000	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	-	-	-
750000	OBRAS PUBLICAS	-	-	-
840000	BIENES DE LARGA DURACION	-	4.450,77	4.450,77
970000	PASIVO CIRCULANTE	-	-	-
990000	OTROS PASIVOS	-	22.833,00	22.833,00
TOTAL:		5.926.651,00	1.407.130,90	7.333.781,90







PRODUCTIVIDAD





 INDICADOR	TOTAL	PROMEDIO MENSUAL	PROMEDIO DIARIO
Consulta Externa	20,894	1,742	83
Odontología	6,407	530	24
Emergencia (Adultos – Pediátrica – Gíneco Obstétrica)	22,262	1,830	65
Egresos hospitalarios	5092	425	14
Cirugías Programadas	945	78	4
Cirugías de emergencia	1.196	100	3



EXÁMENES DE LABORATORIO (Determinaciones)





RECETAS DESPACHADAS











5,472

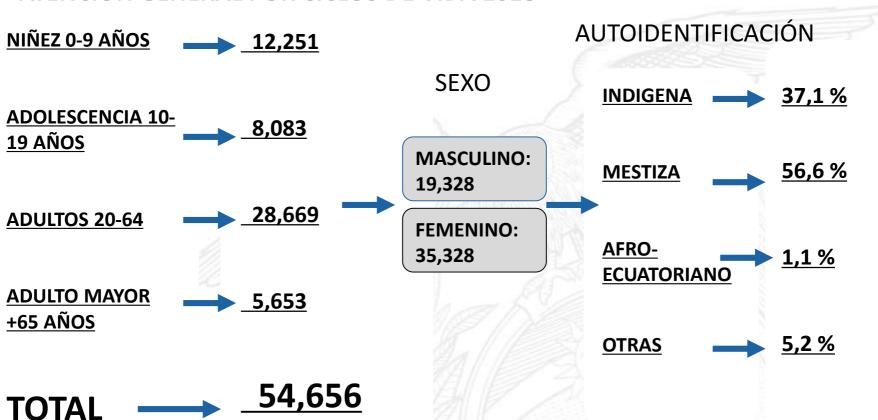




Promedio mensual

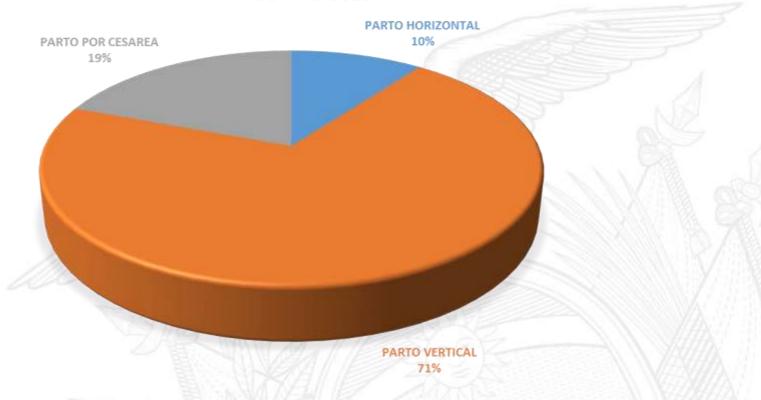


ATENCIÓN GENERAL POR CICLOS DE VIDA 2018





PARTOS AÑO 2018







INDICADORES DE INTERNACIÓN	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018
TOTAL DE EGRESOS	5080	4680	5092
TASA DE MORTALIDAD + 48 HORAS	0,28	0,49	0,66
PROMEDIO DE CAMAS DISPONIBLES	83	83	83
PROMEDIO DIAS PACIENTE	58,82	55,83	56
PROMEDIO DIARIO DE EGRESOS	13,8	12,82	13,74
PORCENTAJE DE OCUPACION	70,97	67,26	68,03
PROMEDIO DIAS DE ESTADA	3,32	3,38	3,89
GIRO DE CAMAS	61,29	56,38	61,86
PARTOS HOSPITALARIOS	1736	1613	1728



INDICADORES DE CALIDAD



- Protocolos de Prácticas Seguras, implementados.
- Guías de Práctica Clínica del MSP, implementadas.
- Consentimientos Informados, elaborados de acuerdo a la normativa del MSP.
- Monitoreo mensual de indicadores de Seguridad del Paciente.
- Comité de Gestión de la Calidad, funcionando.
- Comités Técnicos de la Calidad, funcionando.
- Equipos de Mejora Continua de la Calidad, funcionando.



ESTRATEGIAS EMBLEMÁTICAS E INSTITUCIONALES



Establecimiento de Salud Amigo de la Madre y el Niño (ESAMyN)

- Mejorar la calidad e integralidad de la atención prenatal.
- Promover el parto humanizado y la adecuada atención del recién nacido.
- Mejorar la calidad de la atención de las emergencias obstétricas y neonatales.
- Prevenir la transmisión vertical del VIH y sífilis.
- Fomentar, apoyar y proteger la lactancia materna.
- Aula Hospitalaria



RETOS 2019

- ACREDITAR COMO ESTABLECIMIENTO DE SALUD AMIGOS DE LA MADRE Y DEL NIÑO
- 100 % DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
- GARANTIZAR EL 100 % LA SEGURIDAD DEL PACIENTE MEDIANTE PROTOCOLOS DE ATENCIÓN
- EQUIPOS CON OPERACIONALIDAD AL 100%
- POTENCIAR EL TALENTO HUMANO AL 100 %



"LA SALUD, UN COMPROMISO DE TODOS"